

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 146

Fecha Estado: 05/09/2022

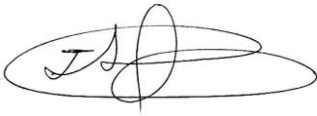
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220160106600	Ordinario	LUZ MARINA GIRALDO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a favor del apoderado de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220170004000	Ordinario	JAIME ANTONIO ESCOBAR ALVAREZ	DELMA TRUJILLO JARAMILLO	Auto ordena archivo del expediente y la expedición de copias auténticas a solicitud y costa de las partes interesadas. Se le hace saber a la parte actora que la solicitud de medida se resolverá en el trámite ejecutivo. a.c.	02/09/2022		
05001310502220170012400	Ordinario	DENY DEL CARMEN MARIN SANCHEZ	PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos correspondiente a costas a favor del apoderado de la parte demandante. Igualmente se pone en conocimiento de la parte actora la existencia del título judicial N° 413230003909821 por valor de \$37327.260,00. a.c.	02/09/2022		
05001310502220170017900	Ordinario	JUAN CARLOS BLANDON ESTRADA	PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos a favor del apoderado de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220170033100	Ordinario	CONCEPCION LOPEZ RESTREPO	A.F.P. PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas generadas por el recurso de apelación. V	02/09/2022		
05001310502220170039300	Ordinario	IAIRO ARTURO URREGO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	02/09/2022		
05001310502220170063300	Ordinario	ELENA DEL ROCIO TABARES TORRES	PORVENIR S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	02/09/2022		
05001310502220170067400	Ordinario	PEDRO PABLO MARIN NARANJO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto ordena entregar títulos a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220180036700	Ordinario	LINA MARIA OSORIO ESCOBAR	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220180037700	Ordinario	JHON ANTONIO QUIROS	PROTECCION S.A.	Auto ordena archivo del expediente y la expedición de copias auténticas a solicitud y costa de las partes interesadas. Igualmente se autoriza la entrega del título a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220180037800	Ordinario	DUBER MARIA RODRIGUEZ ALVAREZ	PROTECCION S.A.	Auto ordena entregar títulos a favor del apoderado de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001310502220180041100	Ordinario	DORIS ELENA MARIN MORALES	AFP PORVENIR	Auto ordena entregar títulos a favor del apoderado de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220190024500	Ordinario	JORGE MARIO VELEZ BEDOYA	OFICINA DE BONOS PENSIONALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	Auto que acepta desistimiento de las pretensiones, termina proceso sin costas ni en favor ni en contra de las partes y se ordena el archivo del expediente. APC	02/09/2022		
05001310502220190029400	Ejecutivo Conexo	MARIA NELLY VELASQUEZ CAÑAS	COLPENSIONES	Auto ordena entregar títulos a favor de Colpensiones y con abono a cuenta. a.c.	02/09/2022		
05001310502220200014800	Ordinario	HELMUTH ORLANDO CARDENAS CRUZ	AFP PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se da por contestada la demanda a Colpensiones y Porvenir S.A., se reconoce personería y se fija fecha de audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS para FEBRERO 13 de 2024 a las 2:30 y 3:00 p.m. respectivamente. APC	02/09/2022		
05001310502220200023000	Ordinario	MARIA CECILIA HERNANDEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condena. Remite al tribunal en apelación. V	02/09/2022		
05001310502220210008600	Ordinario	MARIA LUZ BENITEZ DE RAMOS	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Da por contestada la demanda. Reconoce personería. Fija fecha de audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS para el 8 de febrero de 2023 a las 9:30 y 10:00 am. Requiere datos audiencia virtual. V	02/09/2022		
05001310502220210015000	Ordinario	LIBARDO RIOS ARROYAVE	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se aclara auto admisorio. V	02/09/2022		
05001310502220220000400	Ordinario	SINTRATEMPO S.A.S.	TRANSPORTEMPO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto repone decisión de oficio. Concede medida. V	02/09/2022		
05001310502220220034200	Ordinario	CIELO MARTINEZ SOTO	TERRAM S.A.S	Auto rechaza demanda Por cuanto no se cumplieron los requisitos exigidos. C.L.	02/09/2022	1	
05001310502220220035200	Ordinario	MARIA EUNICE BEDOYA FLOREZ	FIDUPREVISORA	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. Se admite desistimiento. C.L.	02/09/2022	1	
05001310502220220036000	Ordinario	MARIA ENILFA MURILLO RENTERIA	PROTECCION S.A	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	02/09/2022	1	
05001310502220220036200	Ejecutivo Conexo	MARIA VICTORIA SANCHEZ MESA	PORVENIR S.A	Auto resuelve retiro demanda accediendo a lo solicitado y ordena archivo del expediente electrónico. Igualmente se autoriza entrega del título judicial a favor de la apoderada de la parte demandante. a.c.	02/09/2022		
05001310502220220037800	Ordinario	MARIA VIRGINIA SANDOVAL TORRES	PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. C.L.	02/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)